



UNIVERSITARIA

# TRIBUNAL ELECTORAL

RESOLUCIÓN TE N° 01/2026.

## RESUELVE:

**1- ESTABLECER** el siguiente calendario electoral:

### SECCIÓN PADRONES:

- 1.1 Puesta de manifiesto del Pre-Padrón en la Secretaría del Tribunal Electoral en formato impreso y digital, y en las Sucursales, Agencias y Centros de Atención de la Cooperativa Universitaria de Ahorro, Crédito y Servicios Ltda., en forma digital, a los efectos de la presentación de las tachas y reclamos, por el término de diez días corridos contados desde el día siguiente de la primera publicación de la convocatoria: **desde miércoles 14 de enero al viernes 23 de enero de 2026 (Art. 22 R.E.)**.
- 1.2 Tachas y Reclamos sobre el Pre-Padrón: **desde el miércoles 14 de enero de 2026 hasta las 15:30 horas del viernes 23 de enero de 2026 (Arts. 23 y 24 R.E.)**.
- 1.3 Informe del Consejo de Administración al Tribunal Electoral, sobre el listado de socios renunciantes, fallecidos y excluidos en el periodo comprendido entre el 12 de enero al 23 de enero de 2026: **el sábado 24 de enero de 2026 (Art. 23 R.E., in fine)**.
- 1.4 Notificación de inhabilidad del elector o su inclusión al Pre-Padrón: **hasta el domingo 25 de enero de 2026 (Art. 24 R.E., 5to.párrafo)**.



- 1.5 Sustanciación de la inhabilidad del elector o su inclusión al Pre-Padrón: **hasta el martes 27 de enero de 2026 (Art. 24 R.E., 5to. párrafo).**
- 1.6 Resolución sobre tachas o el reclamo deducido: **hasta el jueves 29 de enero de 2026 (Art. 24 R.E., 5to. párrafo).**
- 1.7 Resolución sobre Listado General Definitivo de Socios Con Voz y Voto y Solo Voz: **viernes 30 de enero de 2026 (Art. 25 R.E.).**
- 1.8 Resolución sobre el Padrón Definitivo: **viernes 30 de enero de 2026 (Art. 25 R.E.).**
- 1.9 Entrega del Padrón Definitivo en formato digital a los apoderados y/o candidatos: **Por Secretaría del Tribunal Electoral desde las 09:00 horas del lunes 02 de febrero hasta las 15:30 horas del martes 03 de febrero de 2026.**

#### SECCIÓN CANDIDATURAS:

- 1.10 Inscripción de Candidaturas: **desde miércoles 14 de enero hasta las 15:30 horas del viernes 23 de enero de 2026.** DISPONER la vigencia de este mismo plazo para la designación de Apoderados. **(Art. 31 R.E.).**
- ESTABLECER la obligatoriedad de fijar domicilio a los candidatos dentro de los límites de la ciudad de Asunción, a los efectos de practicar las notificaciones mientras dure el presente proceso electoral, bajo**



**apercibimiento de tenerlo por constituido en la Secretaría del Tribunal Electoral si así no lo hicieren (Art. 31 R.E.).-----**

---

- 1.11 Exposición de las candidaturas, periodo de impugnación: **desde el sábado 24 de enero de 2026, hasta las 15:30 horas del lunes 26 de enero de 2026, en Secretaría del Tribunal Electoral (Arts. 33 y 35 R.E.).-----**
- 1.12 Traslado de las impugnaciones de candidaturas: **desde el martes 27 enero hasta el miércoles 28 de enero de 2026 (Art. 35 R.E.).-----**
- 1.13 Contestación de impugnaciones de candidaturas: **dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de su notificación, en Secretaría del Tribunal Electoral, conforme a lo establecido en el (Art. 35 R.E.).-----**
- 1.14 Resolución sobre impugnación de candidaturas: **dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, contados desde la contestación del traslado de la impugnación: Conforme a lo establecido en el (Art. 36 R.E.).-----**
- 1.15 Oficialización de Candidaturas: **lunes 02 de febrero de 2026 (Art. 38 R.E.).-----**
- 1.16 Asignación de números para candidatos en los boletines de votos: **a las 13:00 horas del lunes 02 de febrero de 2026 en el Salón Auditorio 1 del Edificio Corporativo Universitaria Center (Art. 39 R.E.).-----**



- 1.17 Puesta de manifiesto de boletines de votos: **desde el martes 03 de febrero de 2026 hasta las 15:30 horas del miércoles 04 de febrero de 2026** (Art. 40 R.E.).-----

#### SECCIÓN AGENTES ELECTORALES:

- 1.18 Presentación de nómina de candidatos a miembros de mesas receptoras de votos y veedores: **desde el jueves 05 de febrero de 2026 hasta las 15:00 horas del viernes 6 de febrero de 2026.**-----
- 1.19 Jornadas de Capacitación para miembros de mesas electorales y veedores: **desde el lunes 9 de febrero hasta el martes 10 de febrero de 2026.**-----
- 1.20 Designación de delegados electorales titulares y adjuntos: Serán designados por el Tribunal Electoral de la Cooperativa Universitaria Ltda., para cada local de votación: **hasta el martes 10 de febrero de 2026.**-----
- 1.21 Notificación a delegados electorales titulares y adjuntos: **martes 10 febrero de 2026.**-----
- 1.22 Elaboración de nómina definitiva de miembros de mesas electorales y veedores: **hasta el miércoles 11 de febrero de 2026.**-----
- 1.23 Notificación a integrantes de mesas electorales de su designación: **miércoles 11 de febrero de 2026.**-----



## ASAMBLEA JORNADA DELIBERATIVA:

- 1.24 Día de la 51<sup>a</sup> Asamblea Ordinaria – Primera Jornada - Deliberativa: **sábado 14 de febrero de 2026 a las 07:30 horas, en su primera convocatoria y 08:00 horas, en su segunda convocatoria.**-----
- 1.25 Entrega de acreditaciones y suscripción en el libro de asistencia: **sábado 14 de febrero de 2026 desde las 06:00 horas.** Los socios deberán acreditarse con sus respectivas cédulas de identidad e inmediatamente suscribirán el libro de asistencia a asamblea.-----

## SECCIÓN ELECCIONES:

- < 1.26 Periodo para propaganda electoral: **desde el lunes 2 de febrero de 2026 hasta el jueves 12 de febrero 2026. (Art. 96 R.E.).**-----
- > 1.27 Entrega y verificación de documentos y útiles electorales a delegados que se constituirán en las Sucursales, Agencias y Centros de Atención del interior del país: **desde el jueves 12 hasta el sábado 14 de febrero de 2026** y a delegados de Asunción y Área Metropolitana, **el domingo 15 de febrero de 2026.**-----
- 1.28 Día de la elección de autoridades, Segunda Jornada - Electiva: **domingo 15 de febrero de 2026, de 07:00 a 17:00 horas (Art. 55R.E.).**-----



- 1.29 Recepción de sobres con expedientes electorales: **En Secretaría del Tribunal Electoral el domingo 15 de febrero de 2026, hasta las 22:00 horas** de locales de votación de Asunción y **el lunes 16 de febrero de 2026: hasta las 15:30 horas** de locales de votación a más de 50 kilómetros de distancia. -----
- 1.30 Juzgamiento, escrutinio definitivo y cómputos finales: Se iniciará por las actas electorales de Asunción y continuará correlativamente por las Sucursales, Agencias y Centros de Atención del interior del país: **lunes 16 de febrero de 16:00 a 18:00 horas y martes 17 de febrero de 2026; de 09:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas (Arts. 84 y 85 R.E.) en el Salón Auditorio 1 del Edificio Corporativo Universitaria Center, sito en Del Maestro 1.570 c/ Avda. San Martín.** -----
- 1.31 Proclamación de los candidatos electos y entrega de certificados: **El Tribunal Electoral elevará el resultado definitivo a la Asamblea, inmediatamente luego de resueltas las reclamaciones deducidas, si las hubiere en el Salón Auditorio 1 del Edificio Corporativo Universitaria Center, sito en Del Maestro 1.570 c/ Avda. San Martin (Art. 86 R.E).** -----
- 2- NOTIFICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.